



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1994-1998

ACTA NO. 244

SEGUNDA

LEGISLATURA

ORDINARIA

DE 19⁹⁸

SESION ORDINARIA

DEL DIA 11 DE AGOSTO

DE 19⁹⁸

PRESIDENCIA DEL SENADO: AMABLE ARISTY CASTRO

SECRETARIOS, SENADORES: ENRIQUE PUJALS Y RAFAEL OCTAVIO SILVERIO

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 4:00 P.M, horas de la tarde (Martes), del día Once (11) del mes de Agosto del año Mil Novecientos Noventa y Ocho (1998), se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

AMABLE ARISTY CASTRO	:presidente.-
VIRGILIO ANIBAL CASTILLO PEÑA	:Vicepresidente.-
ENRIQUE PUJALS	:Secretario.-
RAFAEL OCTAVIO SILVERIO	:Secretario.-
MIGUEL BERROA REYES	
MANUEL BELLO	
FLORENTINO CARVAJAL SUERO	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
JOSE GONZALEZ ESPINOSA	
HELVIO RODRIGUEZ GRULLON	
ANTONIO FELIZ PEREZ	
BAUTISTA ROJAS GOMEZ	
FULVIO ANDRES LORA PEREZ	
JULIO DE BERAS DE LA CRUZ	
DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
FRANCISCO ROSARIO MARTINEZ	
JUAN AGUSTIN ZAPATA	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES (19P)	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA: RAMON ALBURQUERQUE, RAMON SALVADOR COSME TAVERAS, CESAR DIAZ FILPO, RAFAEL EDUARDO ESTRELLA VIRELLA, JOSE HAZIN ERAPPIER, MILAGROS ORTIZ BOSCH, RAFAEL H. PICHARDO DE LEON, VICENTE SANCHEZ BARET, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ, PEDRO ANTONIO RIVERA TORRES, VICTOR HUGO HERNANDEZ DIAZ.-

PRESIDENTE: Comprobado el quorúm reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.-
HORA: 4:00 P.M.-

La ayudante de Secretaría excusa la lectura de Actas.-

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS:

CORRESPONDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO:

MENSAJE #09729, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A TELEVIDA CANAL 41, CONFERENCIA DE EPISCOPADO DOMINICANO, EL EDIFICIO QUE ALOJA SUS INSTALACIONES, UBICADO EN LA CALLE EXPRESO V CENTENARIO, ESQ. PARAGUAY, OBRA No. 13, DEL PROYECTO DE REMODELACION URBANA DE VILLA JUANA, VILLA CONSUELO, VALORADOS EN RD\$658,689.39.-

SENADO, R. D.

ACTA NO.244

DEL 11 de Agosto de 1998

PAGINA 2

MENSAJE #09730, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTAS DE TERRENOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES :JANGLE M.ANTONIO VASQUEZ RAMIREZ: ARZOBISPADO METROPOLITANO DE SANTO DOMINGO, PRIMADO DE AMERICA, NICOLAS DE JESUS CARDENAL LOPEZ RODRIGUEZ Y EQUIPOS DE ALQUILER Y CONSTRUCCIONES C.POR.A, REPRESENTADO POR EL ING.RAFael V.BISONO G._

MENSAJE #9731, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS DE VENTAS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES: MARIA MIREYA ROJAS: ANTONIO CELESTINO GENAO CACERES: COSME DAMIAN D'FRANK; JOSE PÍO SANTANA HERRERA; MIGUEL ANTONIO RONDON SANCHEZ.-

MENSAJE #09732, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONVENIO DE CREDITO A COMPRADOR NO.RD-0897 SUSCRITO ENTRE EL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, S.A. Y EL ESTADO DOMINICANO, POR UN MONTO DE US\$3,828,229.11, PARA FINANCIAR EL 50% DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO REEQUIPAMIENTO Y MODERNIZACION DEL SISTEMA DE SALUD DE LA CRUZ ROJA DOMINICANA._

MENSAJE #09733, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, S.A. (A) CONVENIO DE CREDITO POR UN MONTO DE US\$7,760.489.91, PARA FINANCIAR EL 85% DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO, REEQUIPAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (SESPAS). Y B) CONVENIO DE CREDITO COMPLEMENTARIO POR UN MONTO DE US\$1,164,073.48, PARA FINANCIAR EL 15% DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO, REEQUIPAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (SESPAS)

MENSAJE #09734, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONVENIOS DE CREDITOS SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, S.A. A) CONVENIO DE CREDITO A COMPRADOR POR UN MONTO DE US\$2,345,822.35, PARA FINANCIAR EL 85% DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE OFTALMOLOGIA Y NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL LUIS E.AYBAR. Y B) CONVENIO DE CREDITO COMPLEMENTARIO POR UN MONTO DE US\$413,968.65, PARA FINANCIAR EL 15% DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE OFTALMOLOGIA Y NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL LUIS E.AYBAR.-

MENSAJE #09735, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL PROGRAMA MARCO DE COOPERACION FINANCIERA DOMINICO HISPANO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL GOBIERNO DE ESPAÑA, SUSCRITO EN FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1997, EL REFERIDO PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO RENOVAR LA COOPERACION VIGENTE ENTRE AMBOS PAISES, MEDIANTE LA INTENCION DEL GOBIERNO DE ESPAÑA DE OTORGAR AL ESTADO DOMINICANO LAS FACILIDADES FINANCIERAS POR UN MONTO DE 18,000,000.00 PESETAS.-0

MENSAJE #09736, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONVENIOS DE CREDITOS SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, S.A., QUE DESCRIBE A CONTINUACION A) CONVENIO DE CREDITO A COMPRADOR POR UN MONTO DE US\$3,399,766.25, PARA FINANCIAR EL 85% DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS RODANTES PARA LA POLICIA NACIONAL, Y B) CONVENIO DE CREDITO COMPLEMENTARIO POR UN MONTO DE US\$599,958.75, PARA FINANCIAR EL 15% DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS RODANTES PARA LA POLICIA NACIONAL._

MENSAJE #09737, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL ACUERDO DE PRESTAMO NDF NO.249, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL FONDO NORDICO DE DESARROLLO (NDF), POR UN MONTO DE US\$3,700.00.00 QUE FINANCIA PARCIALMENTE EL PROYECTO DE REESTRUCTURACION Y MODERNIZACION DEL SECTOR SALUD.-

MENSAJE #09749, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA DEVOLUCION SIN PROMULGAR DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR ALEJANDRO MERCEDES ROJAS._

CORRESPONDENCIAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

CORRESPONDENCIA #725, DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN CON LOS NOMBRES DE ZAIDA GINEBRA DE LOVATON Y ABIGAIL MEJIA, LAS CALLES REFORMA AGRARIA Y BIBLIOTECA NACIONAL, RESPECTIVAMENTE, DEL SECTOR EL MILLON DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO. _

CORRESPONDENCIA #728, DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE ROGELIO LAMARCHE SOTO UNA CALLE DEL ENSANCHE PIANTINI, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.-

CORRESPONDENCIA #729, DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA LA PENSION DE RD\$1,318.00 A RD\$5,000.00 QUE PERCIBE LA SRA. LIGIA PETRONILA MENDEZ RODRIGUEZ.-

CORRESPONDENCIA #764, DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PARAJE JAMEY, DE LA SECCION EL TABLAZO, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE SECCION.-

CORRESPONDENCIA #765, DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA A RD\$5,000.00 MENSUALMENTE LA PENSION DEL ESTADO QUE PERCIBE EL SR. LUIS SANCHEZ DELANCE.-

CORRESPONDENCIA #766, DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN PENSIONES DE RD\$5,000.00 Y RD\$3,000.00 EN FAVOR DE LOS SEÑORES ANA ROSELIA CONCEPCION DE PEGUERO Y MANUEL BAEZ, RESPECTIVAMENTE. _

CORRESPONDENCIA #767, DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DE RD\$10,000.00 QUE PERCIBE EL SEÑOR RAFAEL RICARDO TATIS PATSOT.-

CORRESPONDENCIA #783, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$7,000.00 EN FAVOR DE LA SEÑORA SILVIA EULOGIA MEDINA VDA. TERRERO.-

CORRESPONDENCIA #784, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$6,000.00 EN FAVOR DE LOS SEÑORES ALICIA CRUZADO VDA. RIJO Y FERNANDO RAMON RUIZ BRACHE.-

CORRESPONDENCIA #785, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA UN JUZGADO DE TRABAJO, CON DOS SALAS, PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE SAN PEDRO DE MACORIS, Y UNA CORTE DE TRABAJO PARA EL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN PEDRO DE MACORIS.-

OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR PEDRO ANTONIO RIVERA TORRES, PIDIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 1998.-

CORRESPONDENCIA #290/98, DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DR. ALBERTO FIALLO BILLINI, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA COMISION EJECUTIVA PARA LA REFORMA DEL SECTOR SALUD, REMITIENDO COPIA DE VARIOS ACUERDOS DE PRESTAMOS RELATIVOS AL SECTOR SALUD.-

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES: (NO HUBO).

TURNOS DE MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR MANUEL BELLO: Señor Presidente, es para reintroducir el Proyecto de Ley de los Símbolos Patrios, y solicitar que sea incluido en la orden del día.-

SENAOR BERROA: Señor Presidente, quiero someter una resolución donde se otorga un pergamino de reconocimiento al Senador Amable Arísty Castro por el aporte positivo con que a ennoblecido al Congreso de la República Dominicana, solicito sea liberada de trámites, quiero someter otra resolución con el fin de solidarizarnos con el pueblo de Estados Unidos de Norte-América ante ese cobarde ataque, así como expresar nuestra condolencias a los demás países que han sido afectados, quiero solicitar que sea redactado por la comisión de estilo y que sea llevado a la Embajada de los Estados Unidos.-

SENADOR JULIO DE BERAS: Señor Presidente, señores colegas, tengo en mis manos una copia que le envía el señor Presidente de la Cámara de Diputados sobre un Proyecto de Ley que había sido aprobado aquí en el Senado y que se había caído que dice: se modifica el Artículo 1 de la ley 3693 de fecha 30 de Diciembre de 1993, para que en lo adelante diga así se crea un Juzgado de Trabajo para el Distrito Judicial de San Pedro de Macorís y una Corte de Trabajo para el Departamento Judicial de San Pedro de Macorís los cuales funcionarán en el Municipio Cabecera de la Provincia de San Pedro de Macorís, este Proyecto a sido aprobado aquí por el Senado de la República se cayó, lo introdujeron en la Cámara de Diputados se aprobó allá y lo envían ahora aquí, lo que que queremos señor Presidente es que sea liberado de trámite y se conozca en dos lecturas en el día de hoy, además señor Presidente también llega de la Cámara de Diputados un Proyecto de Pensión, mediante el cual se conceden sendas pensiones del Estado a favor de los señores: ALICIA CRUZADO y FERNANDO RAMON RUIZ BRACHE, por la suma DR\$6,000.00, pido que sea liberado de trámite, de igual manera la pensión a favor de la Dra. Mirian Lea de Castro que también había sido introducida y se había caído.-

SENADOR MANUEL BELLO: Señor Presidente, señores colegas, en esta tarde vamos a pedir la aprobación de urgencia de esta resolución honrando a un funcionario (LEYO DICHA RESOLUCION) COPIAMOS SU PARTE DISPOSITIVA.

RESUELVE:

UNICO: El Senado de la República otorga un pergamino de reconocimiento al Mayor General José Anibal San Giminián Jefe de la Policía Nacional por la gran labor que ha venido realizando al frente de dicha Institución.-

SENADOR FRANK MARTINEZ: Señor Presidente, señores colegas, es para referirme a la comunicación No. 785 en relación al Proyecto de Ley que aprobó la Cámara de Diputados que crea un Juzgado de Trabajo con dos salas para el Distrito Judicial de San Pedro de Macorís y una Corte de Trabajo para el Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, para que sean incluido en la orden del día y aprobado en dos lecturas consecutivas.-

SENADOR DARIO GOMEZ: Señor Presidente, señores colegas, en primer lugar hemos venido analizando las actuaciones del General Anibal San Giminián, persona que desde la función de la jefatura de la Policía Nacional ha hecho una gran labor y pensamos que es muy oportuna el Proyecto de Resolución que presenta el Senador Manuel Bello, como este hombre ha hecho un trabajo serio contra la delincuencia en la República Dominicana pues pienso que los méritos que tiene son sobrados para aprobar un Proyecto como el que ha sometido el Senador Bello, por tanto nosotros compartimos y apoyamos dicho proyecto, hemos estado leyendo esta agenda y vemos que el país en estos momentos en dos años que lleva el gobierno del Partido de la Liberación Dominicana ya tiene un endeudamiento externo de más de quinientos millones de dólares, esta es una suma que mueve a serias preocupaciones, lo grave de esto es que se produce esta galopante decisiones de endeudamiento pero que el gobierno del Partido de la Liberación Dominicana no ha sido ágil en la ejecución de esos empréstitos, que el gobierno sólo ha ejecutado un 12% de los préstamos

que se han efectuado de manera que esta situación es aún más preocupante porque se habla de un déficit del pago del endeudamiento externo y de los ingresos por concepto de los préstamos externos, pero resulta que el gobierno no ejecuta de la misma forma establecida en los convenios, eso implica que el gobierno actúa con incapacidad en la ejecución de los préstamos, si nosotros que hoy vemos una agenda con más de doscientos millones de dólares estamos hablando de que en estos momentos nos proponemos aquí a apoyar más deuda por sobre los tres mil millones de pesos en la República Dominicana, si no están ejecutando el dinero que se le ha prestado a Organismos Internacionales, ahí está el préstamo de Aglipo II, ahí está el préstamo de Obras Públicas y Comunicaciones, están los préstamos de educación del Indhri y ningunos de esos préstamos se están ejecutando de la manera que han sido aprobado aquí en el Senado de la República, de manera Presidente que a cinco días de producirse la transición del mando legislativo parece extraño que se produzca la aprobación de más de doscientos millones de pesos y más en esta sesión como se pretende; esta agenda tiene en su haber más de cinco préstamos por más de doscientos millones de dólares, nosotros los Senadores del Acuerdo de Santo Domingo tenemos que hacer una consulta porque resulta que esta agenda no llegó al bloque ni a nuestras respectivas oficinas, de manera señor Presidente que antes de entrar en la orden del día el Acuerdo de Santo Domingo quiere solicitar cinco minutos para hacer una consulta a los organismos de partido.-

SENADOR ROJAS GOMEZ: Señor Presidente, señores colegas, nosotros estamos acostumbrados a este tipo de intervención, una intervención dirigida única y exclusivamente a obstruir el trabajo del Senado de la República, a nosotros no nos sorprende absolutamente en nada estas intervenciones de fabuladores, no es capaz el vocero del Acuerdo de Santo Domingo en funciones en ausencia del vocero oficial de tener la delicadeza y limitarse de hablar de doscientos millones de dólares cuando en agenda hay alrededor de cientos cuarenta millones de dólares, pero tampoco es cierto que aquí se hallan aprobado quinientos millones de dólares en los dos años y mucho menos es cierto que haya habido incapacidad para su ejecución; ahora de lo que puede estar seguro el Senador es que lo que se ha ejecutado no ha ido a parar a los bolsillos de los funcionarios públicos y que este gobierno está pagando mensualmente alrededor de trescientos millones de pesos a la deuda externa pública, una deuda asumida por los partidos de oposición y por los gobiernos que hoy nos adversan, nosotros queremos rechazar esta actitud de persecución a este gobierno que mantiene los voceros del Acuerdo de Santo Domingo contradiciendo las posiciones asumidas por la dirección del P.L.D, mantiene el vocero del Acuerdo de Santo Domingo el mismo comportamiento de doble moral que hoy señalaba el Presidente en funciones Tony Raful, de manera que no nos sorprende estas contradicciones que se da mañana y tarde, en la mañana de hoy nos acusa de doble moral el Presidente en funciones esta tarde viene el vocero en funciones a llamarle incapaz a este gobierno porque no ha asumido actitudes de utilizar esos recursos de una manera inadecuada, este está pagando más anualmente que lo que han tomado prestado, esto quiere decir que este gobierno ha reducido la deuda pública que está aplicando religiosamente el pago de la deuda externa, de manera que rechazo este pronunciamiento y que nunca vamos a esperar que el Acuerdo de Santo Domingo y Darío Gomez levanten la mano para favorecer al pueblo dominicano, este préstamo el Salud Pública lo va a ejecutar el próximo gobierno, nosotros tenemos la responsabilidad de dejar a este país en condiciones de que siga funcionando más allá del año dos mil.-

SENADOR DAGOBERTO: Es para pedir que se conozca una pensión que vino de la Cámara de Diputados.-

SENADOR BAUTISTA GARCIA: Señor Presidente, señores colegas, es para someter una pensión que el Senador Diaz Filpo había dejado a favor del señor Gaspar Bilcher Suero.-

PRESIDENTE: Todas las correspondencias que vienen de la Cámara de Diputados a la Comisión de Finanzas.-

PRESIDENTE: La pensión presentada por el Senador Diaz Filpo, el Proyecto de Ley que somete el Senador Manuel Bello, otra pensión de RD\$4,000.00 a favor de ALBINO HERRERA, y el Proyecto de Pensión que somete el Senador Gonzalez Espinosa para conocerlo en el día de hoy también, otro Proyecto de Pensión que somete el Senador Julio de Beras, otro Proyecto de Resolución que somete Fulvio Lora y otra del Senador Frank Martinez, y otra Resolución del Senador Berroa para

SENADO, R. D.

ACTA NO. 244

DEL 11 de Agosto de 1998

PAGINA 6

conocerlo en el día de hoy .-

SENADOR DARIO GOMEZ: Señor Presidente, señores colegas, antes de entrar en la agenda el Acuerdo de Santo Domingo tiene a bien solicitar cinco minutos para conocer dos de los temas de agenda, el reconocimiento que presenta el Senador Berroa al Presidente del Senado y también los prestamos que están en agenda, solicitamos formalmente cinco minutos.-

PRESIDENTE: Se conceden los cinco minutos de receso.-

HORA: 5:30 P.M.-

PRESIDENTE: Se suspende la sesión por falta de quorum, el Acuerdo de Santo Domingo no subió al Hemiciclo.-

PRESIDENTE: Se cierra esta sesión y se convoca para mañana a las 10:00 A.M.-

FINALIZA: 5:45 P.M.-

Amable Aristy Castro.-
Presidente.-

Enrique Pujals.-
Secretario.-

Rafael Octavio Silverio.-
Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores.-

Eugenia Sena.-
Taquigráfica parlamentaria.-

E.S.